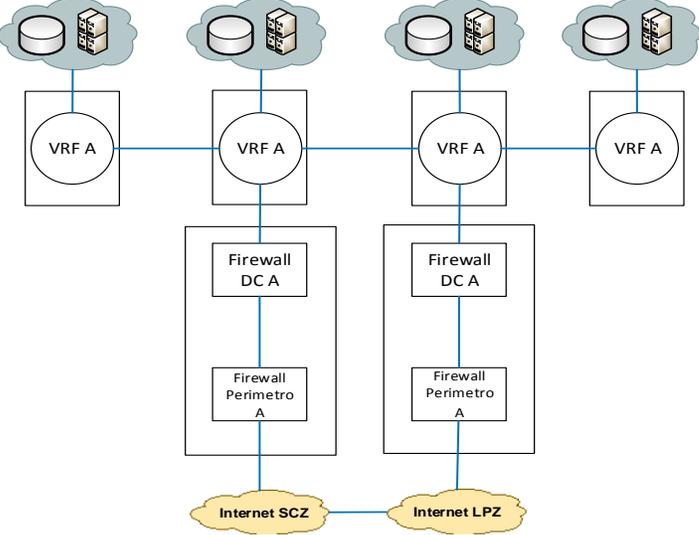




LICITACIÓN PÚBLICA N° 017/2017

"SOLUCIÓN DE BALANCEO Y SEGURIDAD DE APLICACIONES DATA CENTER"

ACTA COMPLEMENTARIA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

CONSULTAS PENDIENTES DE ACLARACIÓN	RESPUESTAS	MODIFICACIÓN
<p>1. Solicitud de resumen del estado actual de la red e incluirá un esquema de red.</p>	<p>Se muestra a continuación el diagrama esquemático de conectividad actual para un cliente de la Red de Data Center sobre la que se deben implementar las soluciones requeridas:</p>  <p>Figura 1. Diagrama general de conectividad para un cliente de la Red de Data Center</p> <p>En el esquema se pueden apreciar cuatro elementos donde se encuentran configuradas instancias de enrutamiento por cliente (VRF) a los que se encuentran asociados sus distintas VM's con aplicaciones que se deben proteger.</p> <p>En dos de estos sitios se tiene un elemento de seguridad en el que del mismo modo se tienen configuradas instancias de firewall de Data Center y de perímetro por cada cliente a través de los cuales se establece la conexión con la red pública Internet. Es a través de éste acceso que se publican servicios o aplicaciones del cliente que se deben balancear y proteger.</p> <p>Cada cliente cuenta con estos elementos lógicos independientes y aislados uno del otro (esquema multitenant).</p>	
<p>2. Confirmar si la conexión es a través de enlaces de cobre</p>	<p>Conexión a través de enlaces de fibra óptica.</p>	<p>Se modifica los Términos Básicos de Contratación en los puntos 3.2.1 numeral 1.1 y referente al punto 3.2.3 numeral 3.2.</p>
<p>3. Se solicita ampliar el plazo para la provisión de 60 días calendario</p>	<p>No es posible ampliar el plazo para la provisión, se mantiene de acuerdo a lo especificado en el documento Términos Básicos de Contratación.</p>	
<p>4. Se solicita ampliar el objeto establecido en el Certificado de Actualización de la Matrícula de Comercio a actividades inherentes al objeto de la contratación.</p>	<p>No es posible ampliar el objeto establecido en el Certificado de Actualización de la Matrícula de Comercio a actividades inherentes al objeto de la contratación.</p>	